



**PERSONERÍA
DE BUCARAMANGA**
Derecho a la ciudad

Bucaramanga, 06 NOV 2018.



Señor (a)
ANA YENSI BAEZ ZAPATA
Ciudad

REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO.



La Personería de Bucaramanga, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que señala: - *Notificación por aviso - el cual cita: "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso"*, le notifica el Oficio 10338 del 22 de octubre de 2018.



En consecuencia se adjunta el oficio mencionado, y se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.

ROBERTO RODRIGUEZ GONZALEZ

Secretario General (E)

Sandra D.

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
PERSONERÍA MUNICIPAL DE
BUCARAMANGA - PERSONERÍA
MUNICIPAL
Dirección: carrera 11 No. 34-16/40

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal: 580006246

Envío: YG207184879CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
ANA YENSI BAEZ ZAPATA

Dirección: CARRERA 34 N 7N-32
PISO 3

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal:

Fecha Admisión:

23/10/2018 18:45:04

Nº. Transporte Lic. de carga 000200 del 20/05/2018

Nº. TC. Rec. Managua Express 009607 del 09/05/2018

Bucaramanga,

Señor(a)

ANA YENSI BAEZ ZAPATA

Carrera 34 N 7n-32 piso 3

Bucaramanga-Santander

Asunto:

INFORMACIÓN DE VEEDURÍA

Asignación:

INSPECCION ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES I

Infraactor:

ANA YENSI BAEZ ZAPATA



Personería de Bucaramanga

Correspondencia: Enviada

Número: 2018 10338

Fecha octubre 22, 2018, 12:09 p. m.

Dependencia: Personería Delegada en lo

Serie: DILIGENCIAS

Anexos:

legat



DE BUCARAMANGA

29 OCT 2018

de Radicación



Teniendo en cuenta la solicitud radicada ante la Personería de Bucaramanga, se realizó una visita especial por parte de esta Agencia del Ministerio Público el día 18 de octubre de 2018 al Juzgado Segundo Penal Municipal con Funciones de Conocimiento, con el fin de verificar el estado del proceso bajo radicado 2016-10628, en el cual se pudo observar como última actuación procesal lo siguiente:

- Se encuentra en etapa de juicio oral desde el 05/04/17.
- El despacho fijo fecha para continuación de juicio oral, para el día 23/11/18 a las 10:00am.

En consideración de lo anterior, esta delegada continuará ejerciendo veeduría hasta la culminación del proceso.

Cordialmente,

MARCELA TAVERA
SANDRA MARCELA TAVERA GUIZA
Personera Tercera Delegada Penal
Rad. Correspondencia 8626-18

Proyectó: LCGG – Abogado Contratista

PERSONERÍA DE BUCARAMANGA, DERECHO A LA CIUDAD
Centro Administrativo Municipal Fase II Cuarto Piso, costado norte.
Carrera 11 No. 34 - 16/40
Teléfonos: 6420029 - 6338824 - 6420070
personeriabucaramanga@hotmail.com
www.personeriabucaramanga.gov.co

CONSTANCIA:

El presente aviso se fija en un lugar público y visible de la Personería de Bucaramanga, a partir de la fecha 06 NOV 2018 a las 7:30 A.M. (cartelera de la entidad), por el término de cinco (5) días, de acuerdo a lo establecido en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art .45 d el C.C.A., para notificar a **ANA YENSI BAEZ ZAPATA**, toda vez que la correspondencia fue devuelta por el correo.

El Secretario General (E) ,

ROBERTO RODRIGUEZ GONZLEZ

El presente oficio se desfija hoy, _____ a las 4:30 p.m. de conformidad con lo establecido en el en el inciso 2 Art. 68 de l,a Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art.45 del C.C.A.

El Secretario General,

Sandra D.

472	Motivos de Devolución	<input type="checkbox"/> Descripción	<input checked="" type="checkbox"/> No Existe Número
	<input type="checkbox"/> Dirección Errada	<input type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado
	<input type="checkbox"/> No Reside	<input type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> No Contactado
		<input type="checkbox"/> Fallecido	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado
		<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	
Fecha 1:	DIA: 06 MES: OCT AÑO: 2018	Fecha 2:	DIA: MES: AÑO: R: D:
Nombre del distribuidor:	Favian Vargas	Nombre del distribuidor:	
C.C.:	CC 1098644	C.C.:	
Centro de Distribución:		Centro de Distribución:	
Observaciones:	en B/winder	Observaciones:	

